



Expediente: 214/23
Carátula: MEDINA FEDERICO JORGE C/ BIG FISH S.A Y COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282904005 - MEDINA, FEDERICO JORGE-ACTOR
90000000000 - COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L., -DEMANDADO
20213275608 - BIG FISH S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 214/23



H105035421975

JUICIO: MEDINA FEDERICO JORGE c/ BIG FISH S.A Y COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. 214/23. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

A conocimiento de la parte actora lo manifestado en la presentación ingresada al Portal del SAE por el letrado MARCELO ESTEBAN JIMENEZ SANTILLAN apoderado de BIG FISH S.A. GDVC. 214/23 Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.